

Guía Docente: Didáctica de educación musical

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Primaria 2021
Plan de estudios	2021
Materia	Enseñanza y aprendizaje de educación musical, plástica y visual
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Ana María Cerezuela Guerola	Correo electrónico	anamaria.cerezuela.guerola@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de educación artística, plástica y visual • Didáctica de educación musical • Fundamentos de educación artística, plástica y visual
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Dentro del Grado en Educación Primaria la asignatura de «Didáctica de educación musical» se encuentra vinculada con: 1) «Didáctica de educación artística, plástica y visual»; 2) y «Fundamentos de educación artística, plástica y visual» correspondientes a la materia «Enseñanza y aprendizaje de educación musical, plástica y visual». Con ellas comparten objetivos comunes, que más lejos de la transmisión de conocimientos, pretenden promover la adquisición de las técnicas de enseñanza necesarias para un adecuado desempeño docente.</p> <p>El desarrollo de las competencias, así como la consecución de los resultados de aprendizaje propios de la asignatura permitirán adquirir los conocimientos y las herramientas necesarias para la iniciación al aprendizaje y enseñanza de la materia de música en la etapa de Educación Primaria. Esto supondrá el tratamiento de los elementos básicos con los que se aborda la asignatura, que se concretan en la educación vocal e instrumental, la educación corporal, la educación auditiva y la lecto-escritura musical. A su vez, supondrá un primer acercamiento a lo que será la didáctica de la música orientada al maestro especialista en esta disciplina, que deberá completar su formación con asignaturas que concreten e indaguen con mayor profundidad en los contenidos tratados.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. • CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. • CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CE54 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. • CE55 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical. • CE56 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela. • CE57 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de Educación musical, plástica y visual mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. • Diseña, planifica y evalúa procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. • Posee y comprende conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • Sabe aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posee las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • Transmite información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • Desarrolla aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • Comprende los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. • Conoce el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical. • Adquiere recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela. • Desarrolla y evalúa contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Los contenidos de la asignatura se desarrollarán en un bloque teórico que abordará distintos aspectos como la discriminación auditiva: la estimulación sensorial, los elementos básicos del lenguaje musical, y algunos elementos mediadores: la voz, el movimiento, los instrumentos. Y un bloque práctico que propondrá el desarrollo de diferentes actividades: la discriminación auditiva rítmica y melódica, interpretación de melodías, improvisación de estructuras rítmicas elementales, aplicación práctica de la intensidad y de los matices, desarrollo de estructuras rítmicas mediante el movimiento, la audición musical activa, actividades sobre elementos de la forma (eco, ostinato, pregunta-respuesta y frase musical), análisis e interpretación de formas musicales elementales (canon, lied y rondó) y estrategias para el buen uso de la voz cantada.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>UD 1. Fundamentación didáctica y psicopedagógica y su aplicación en la educación musical</p> <p>1.1. ¿Qué es la didáctica musical?</p> <p>1.2. El valor de la didáctica musical en la Educación Primaria</p> <p>1.3. ¿Qué aporta la música en la Educación Primaria?</p> <p>1.4. Psicopedagogía de la música: etapas del desarrollo cognitivo del alumno</p> <p>1.5. Metodologías que favorecen el aprendizaje musical</p> <p>UD 2. Secuenciación de la didáctica del lenguaje musical en Primaria</p> <p>2.1. Funcionalidad de la lectoescritura musical: notación tradicional-convencional y notación analógica-no convencional</p> <p>2.2. Educación y sensibilización auditiva musical y su didáctica</p> <p>2.3. El movimiento y la danza en la educación musical</p> <p>UD 3. Didáctica del canto en el aula de Primaria</p> <p>3.1. La voz</p> <p>3.2. La canción</p> <p>3.3. El juego</p> <p>3.4. La dramatización en el ámbito escolar</p> <p>UD 4. La didáctica de la práctica instrumental en Primaria</p> <p>4.1. Los instrumentos</p> <p>4.2. La práctica instrumental en el aula</p> <p>4.3. Tipos de instrumentos en la Educación Primaria</p> <p>4.4. Criterios para seleccionar los instrumentos en la etapa de Educación Primaria</p> <p>4.5. Metodologías y recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de un instrumento y pieza instrumental</p>

4.6. El movimiento y la danza junto a la percusión corporal

UD 5. Recursos y materiales de la educación musical en Educación Primaria

5.1. Cómo enseñar para aprender música en la Educación Primaria

5.2. Utilización TIC con el alumnado en el aula

5.3. Análisis de libros o métodos musicales

UD 6. Programación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación musical en la etapa de Educación Primaria

6.1. Programación musical

6.2. Evaluación de la programación

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura. Estas se presentan según la opción de evaluación que escoja el estudiante:

Actividades de evaluación continua

Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección). Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

Actividades de descubrimiento inducido (estudios de caso). Se tratan de actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Incluye la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Incluye la elaboración de trabajos (estudios de caso), resolución de casos prácticos, etc.

Exámenes de contenidos. Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo, a través de cuestionarios de evaluación en los que el alumno podrá evaluar su propio aprendizaje de preguntas tipo test.

Lectura crítica, análisis e investigación de material. Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, recensiones de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la **prueba de evaluación de competencias (PEC)**. Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

Independientemente de la evaluación seleccionada por el estudiante, se realizarán por parte del estudiante y docente las siguientes actividades:

Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección). Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc.

Tutorías. Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes

correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u *online* (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u *online* (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o

no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Pascual Mejía, P. (2010). *Didáctica de la música para primaria*. Pearson.

Siguiendo las pautas básicas marcadas en la legislación vigente, aborda el desarrollo de las capacidades en la etapa primaria a través de la música como el perfeccionamiento auditivo, el desarrollo psicomotriz, la mejora del desarrollo de la memoria, la capacidad de expresión y comunicación, el desarrollo del análisis del juicio crítico, así como del saber cultural y el gusto estético. Aporta, además, un recorrido por las principales metodologías y principios pedagógicos de utilidad para el aula de música.

Cremades Andreu, R., García Gil, D. Lizaso Azcune, B., Morales Fernández, Á., Del Olmo Barros, M. J., Román Álvarez, M., Sustaeta Llombart, I. y Ríos Vallejo, R. (2017). *Didáctica de la educación musical en Primaria*. Ediciones Paraninfo, SA.

Partiendo de los principios psicopedagógicos adecuados para la enseñanza y aprendizaje de la música en la etapa de educación primaria, se profundiza en los contenidos propios de la asignatura. Así, se exponen elementos centrales como la programación de aula, la audición musical, la interpretación (vocal e instrumental), la danza y el movimiento. Se presenta, además, un apartado centrado en la aplicación de las TIC en el aula de música y patuas para la atención a la diversidad.

Bibliografía complementaria

Díaz, M. y Giraldez, A. (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical*. Graó.

Fernández Jiménez, A. (2 de agosto de 2021). El cuento musical: un recurso didáctico para abordar la interdisciplinariedad a través de la música en el aula de Educación Primaria. *Educación musical para docentes*. <https://blogs.ugr.es/antoniferjim/el-cuento-musical-un-recurso-didactico-para-abordar-la-interdisciplinariedad-a-traves-de-la-musica-en-el-aula-de-educacion-primaria/>

Giraldez, A. (1999). *Didáctica de la música en primaria*. Síntesis.

Giraldez, A. (2014). *Didáctica de la música*. Ministerio de Educación y Formación

Profesional de España. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecaui1/titulos/49212>

Hargreaves, D. J. (1998). *Música y desarrollo psicológico*. Graó.

Hemsey de Gainza, V. de (1964). *La Iniciación Musical del Niño*. Ricordi Americana.

Jorquera-Jaramillo, M. C. (2004). Métodos históricos o activos en educación musical. *Revista electrónica de LEEME*, (14), 1-55. <https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9751/9185>

Martín Escobar, M.J. (2005). Del movimiento a la danza en la educación musical. *Educatio*, (23), 125-139.

Torres Otero, L. (2010). *Las TIC en el aula de educación musical*. Editorial MAD.

Vilar i Monmany, M. (2003). El maestro de música en Primaria: enfoques y perspectivas. *Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical*, 16(54), 33-56.

Weisner, E. W. (1992). La incomprendida función de las artes en el desarrollo humano. *Revista Española de Pedagogía*, (191), 15-34.

Willems, E. (1979). *El Valor humano de la educación musical*. Paidós.

Willems, E. (2011). *Las bases psicológicas de la educación musical*. Paidós Ibérica.

Otros recursos

Agüera Ortega, M.E. y Esteban Arredondo, J.M. (2018). *Acento y compás*. Aprendiendo teoría musical vol. 1. Piles. <https://www.youtube.com/watch?v=8-PvqoWgK3s>

- Claros ejemplos musicales para discriminar auditivamente conceptos básicos musicales.

Bernstein, L. (1964). *¿Qué es la forma sonata?* Conciertos para jóvenes. Grabaciones para televisión de lecciones magistrales. Orquesta Filarmónica de Nueva York. https://www.youtube.com/watch?v=wpssYL_7P8k

- Interesante programa en el que el gran director Leonard Bernstein explica magistralmente la forma sonata.

Bocabeats. (2015). *Beatbox con humor*. A la carta. RTVE. <http://www.rtve.es/alacarta/videos/insuperables/bocabeats-beatbox-humor/3200779/>

- Atractivo video de canto a capella (sin instrumentos) en el que se combina buena música con un toque humorístico.

Collado Navarro, I. (2016). *Elementos estructurales*. Análisis musical. Video explicativo realizado para Centre Especific D'Educació a Distància de la Comunitat Valenciana. <https://www.youtube.com/watch?v=9MHxS2S4uL8>

- Clara explicación sobre las estructuras musicales.

EducaMadrid (2015). Aria de la Reina de la Noche. La flauta mágica W.A.Mozart. Mediateca. Consejería de Educación e Investigación. Comunidad de Madrid. <https://mediateca.educa.madrid.org/audio/bprdchlvsq7gi7xx>

- La conocida Aria de La Flauta Mágica como muestra de virtuosismo vocal y canto.

El proyecto Lóva y la ópera como vehículo de aprendizaje. (2013). UNED radio.

Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=1avGs0_QVao

- Interesante proyecto en el que el alumnado crea íntegramente una ópera, entrevista realizada en 2013 a los encargados de desarrollar el proyecto en un centro educativo.

Fibro melisma. (2017). Vocalcoach2.0 Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=ZfSXOShXRFM>

- Grabación de una cámara en las cuerdas vocales, se muestra cómo funciona la técnica de los melismas, muy interesante.

Frozen in time. (2016). Dorman, A. Los conciertos de la 2. A la carta. RTVE. Recuperado de:

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/los-conciertos-de-la-2/conciertos-2-ortve-6-temporada-2015-2016/3446258/>

- Raúl Benavent como solista de percusión con la Orquesta de Radio Televisión Española, desde el Teatro Monumental de Madrid.

Iturralde, P. (1991). Jazz entre amigos. A la carta. RTVE. Recuperado de:
<http://www.rtve.es/alacarta/videos/jazz-entre-amigos/jazz-entre-amigos-pedro-iturralde/4329654/>

- Extraordinario documental del cuarteto jazzístico formado por Pedro Iturralde, Horacio Icasto, Richie Ferrer y Carlos Carli.

Música barroca: la música de capilla. (2015). Andalucía barroca. 12. Canal Sur Televisión. EducacionTV. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=8Espnr-mUeM>

- Maravilloso documental en el que se comprende el funcionamiento de la música de capilla.